



**Normas de presentación de documentos para publicar en:
Centro de Pensamiento Naval**

1. El autor remitirá el documento, que debe ser **original e inédito**, exclusivamente en **soporte digital** en formato **Word**.
2. El documento **se remitirá a un evaluador**, que valorará su posible publicación.
3. Los originales se redactarán en **idioma español**, según las normas ortográficas publicadas por la **Real Academia Española** (o como alternativa para los casos más recientes, atendiendo a las recomendaciones de **Fundeu**).
4. **El CdPN publicará el documento en español y también podría ser publicado en inglés**. Para ello, después de que el autor reciba la comunicación de la evaluación positiva, se le solicitará la traducción del documento por si desea aportarla. El autor deberá manifestar que la misma ha sido revisada por una persona cuya lengua materna sea el inglés. En caso de no aportarla, el CdPN podrá realizar una traducción al inglés por los medios que considere.
5. En la primera página se incluirán, en español y en inglés: el **título/title** de la obra, un **resumen/abstract** (entre 100 y 200 palabras) así como las **palabras clave/keywords** (en torno a 5 términos) que permitan identificar fácilmente el contenido.
6. Los originales serán revisados con la herramienta **Turnitin** para la prevención de plagio en internet, usado como estándar por las universidades españolas.
7. **El texto**, redactado en formato **Word**, letra Arial, tamaño 12, interlineado a 1,5 con espaciado posterior entre párrafos a 6 puntos, y las páginas numeradas correlativamente, se incluirá en un solo documento con los siguientes márgenes: Izquierda: 3 cm /Derecha: 1,5 cm / Superior: 3 cm / Inferior: 1,5 cm
8. Las **ilustraciones, figuras** (esquemas, algoritmos, fotos, etc.) o **tablas** deberán ir referenciadas **con su título y fuente** en Arial 9, interlineado sencillo y espaciado anterior y posterior a 0 puntos. En ambos casos habrán de llevar **numeración** correlativa e independiente (según se trate de figuras o de tablas).



9. Estructura del texto. Los epígrafes o niveles que contenga el texto no se enumerarán. Se debe diferenciar claramente la jerarquía de apartados:

- ✓ Primer nivel: **MAYUSCULA, Negrita.**
- ✓ Segundo Nivel: **Minúscula, negrita.**

10. Se utilizará el sistema de **citas y referencias a pie de página**, en tipo de letra Arial, tamaño 9, interlineado sencillo con espaciado anterior y posterior a 0 puntos. El número de la referencia en el texto se colocará precediendo al signo de puntuación, si lo hubiese. Se utilizará la herramienta de *Word*: Insertar nota al pie (Alt+Ctrl+O), que incluye en el texto la numeración de las referencias como superíndice. Se incluyen algunos ejemplos ilustrativos:

1. - DÍEZ ALCALDE, Jesús. Primer ministro Abiy: del Nobel a la paz etíope y regional. Documento de Análisis IEEE 34/2019. [Enlace web IEEE](#) y/o [enlace bie3](#) (consultado día/mes/año).
2. - SEGURA, Antoni, "Irak en la encrucijada", RBA Libros, Barcelona, 2003.
3. - PIZZI, Michael y SHABAAN, Nuha, "ISIS Builds Power Base Unchecked, Takes Over a Raqqa", Syria: Direct, August 2013, <http://syriadirect.org/news/isis-builds-power-base-unchecked-takes-over-a-raqqa>.
4. - Institute for Security Studies, "EU security and defence: core documents 2004", ISS, Chaillot Papers 75, febrero de 2005, disponible en <http://www.isseu.org/chaillot/chai75.pdf>. Fecha de la consulta 19.01.2011.

11. El autor incluirá el título, cargo o filiación profesional (no más de 2 líneas) que desea aparezca en el texto. Seguirá en lo posible el siguiente ejemplo, adaptándolo a sus circunstancias:

Francisco Javier González Hernández

Teniente coronel de Infantería de Marina, DEM

12. Extensión de la publicación: Los documentos web de colaboradores externos tendrán el **formato de documento de Opinión**, con una **extensión aproximada de 3.000 palabras**, que podrá ser variada, pero sin exceder un 10% de la fijada con carácter general.

13. Bibliografía. Dado el sistema de citas y referencias utilizado (especificado en el punto 10) no se incluirá un listado bibliográfico al final del documento.



- 14. Material gráfico.** Deberá ser de buena calidad técnica y artística, nítida y bien contrastada, e irá acompañado por su correspondiente cita de fuentes o mención de cesión.
- 15. Tablas.** El título de la tabla debe ser breve, con un máximo de diez palabras y no más de dos líneas, igualmente para los títulos de las celdillas, si los hay. Todas las abreviaturas que aparezcan en las tablas deben desarrollarse en los pies de las mismas.
- 16. Cesión de derechos de autor.** El autor deberá cumplimentar el **documento de cesión de derechos que acompaña a las presentes normas, como Apéndice 1.**